

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 09:00 (nueve) del día 23 (veintitrés) de diciembre del 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco en su 6ª Sesión Extraordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal.
2. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
 - 4.1 Designación de integrante de la Comisión para intervenir en las licitaciones Sin Concurrencia del Comité que realice la Unidad Centralizada de Compras.
 - 4.2 Autorización para la adjudicación directa, para la adquisición de 255 cajas organizadoras de plástico amarillo y negro, provenientes de partida desierta de las Licitaciones Públicas Locales con Concurrencia del Comité LPLCCC/REPSS/001/2019 y LPLCCC/REPSS/001/2019 segunda vuelta.
 - 4.3 Autorización para la adjudicación directa, para la "Adquisición de Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos", provenientes de partidas desiertas de las Licitaciones Públicas Locales sin Concurrencia del Comité LPLSCC/REPSS/019/2019 y LPLSCC/REPSS/019/2019 segunda vuelta.
5. Lectura de acuerdos y comisiones; y
6. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1 del orden del día. Lista de asistencia;

En este momento, el Presidente del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, Ing. Francisco Javier Salcedo Vega, da la bienvenida a los asistentes, los cuales fueron previamente convocados a esta Sesión, y cede la palabra al Ing. Rafael Estrada Piña, quien actúa como Secretario Técnico, procediendo a pasar lista de asistencia, y con lo cual se da inicio la 6ª Sesión Extraordinaria, participando en la misma:



Cargo	Nombre	Dependencia/Organismo	Voz/voto
Presidente	Ing. Francisco Javier Salcedo Vega Titular	O.P.D REPSS de Jalisco	Voto de calidad
Vocal	Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros Suplente	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	Voz y Voto
Secretario Técnico	Ing. Rafael Estrada Piña Titular	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del O.P.D REPSS de Jalisco.	Voz
Vocal	Lic. Jorge Dinael Hinojosa López Suplente	Contraloría del Estado	Voz
Vocal	Lic. Juana Margarita Lara Ramírez Suplente	Secretaría de Administración	Voz
Vocal	C. Eduardo Nava Herrera Suplente	Secretaría de Salud	Voz
Vocal	C.P.A Ana María Aldrete Rodríguez Titular	Área de Finanzas del O.P.D REPSS de Jalisco.	Voz
Invitado	L.C.P. Josefina Vega López	Titular del Órgano Interno de Control del O.P.D REPSS de Jalisco.	Voz
Invitado	Lic. María de los Ángeles González Águila	Jefa de Responsabilidades y Conflictos del O.P.D REPSS de Jalisco.	Voz
Invitado	Lic. Javier Chávez Solórzano	Representante de Dirección de Área Jurídica del O.P.D REPSS de Jalisco.	Voz

Después de pasar lista de asistencia y al estar la mayoría de vocales presentes el Ing. Francisco Javier Salcedo Vega, Presidente del Comité procede a declarar que, sí existe quórum legal para llevar cabo esta 6ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

Punto 2 del orden del día. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité, procede a dar lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión, y solicita la aprobación de los miembros del Comité presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

Punto 3 del orden del día. Lectura del acta anterior.

En este momento, el Presidente del Comité, Ing. Francisco Javier Salcedo Vega, solicita al Secretario Técnico dé lectura del acta de la sesión anterior correspondiente a la 10ª Sesión Ordinaria, procediendo a la lectura de la misma con lo que se dá por agotado el punto número 3 del orden del día.

Punto 4 Revisión de la agenda de trabajo.

4.1 Designación de integrante de la Comisión para intervenir en las licitaciones Sin Concurrencia del Comité que realice la Unidad Centralizada de Compras.

En este momento, el Presidente del Comité, Ing. Francisco Javier Salcedo Vega, solicita a los miembros asistentes, se designe a un vocal del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, para que intervenga en las Licitaciones Públicas Sin Concurrencia del Comité, toda vez que el Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, vocal Titular, representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P. anterior designado por el Comité en el acta de la 4ª Sesión Extraordinaria, con fecha del 23 de agosto de 2019, ya cumplió con el periodo de tres meses establecido en la misma. De conformidad con el artículo 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los miembros del Comité asistentes, le solicitan al único vocal con voz y voto presente, Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, su intervención en las licitaciones Sin Concurrencia del Comité, que realice la Unidad Centralizada de Compras, a lo que él menciona que no está en condiciones de aceptar la designación.

4.2 Autorización para la adjudicación directa, para la adquisición de 255 cajas organizadoras de plástico amarillo y negro, provenientes de partida desierta de las Licitaciones Públicas Locales con concurrencia del Comité LPLCCC/REPSS/001/2019 y LPLCCC/REPSS/001/2019 segunda vuelta.

El Ing. Francisco Javier Salcedo Vega, Presidente de este Comité, solicita al Secretario Técnico, Ing. Rafael Estrada Piña continuar con el Punto 4.2 del orden del día, quien para el efecto informa a los miembros del Comité presentes, los motivos que sustentan la adjudicación directa para la adquisición de las 255 cajas organizadoras antes mencionadas, siendo los siguientes:

- Con fecha 11 de julio de 2019 de acuerdo al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y de conformidad con el punto 14 de la Bases de la Licitación "Declaración de Procedimiento de Adquisición Desierto", "a) Cuando se reciba solo una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas", se declara desierta la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCCC-REPSS-001-2019 "Adquisición de materiales y útiles de oficina para el Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco", y por ende la partida 137, 255 Cajas Organizadoras Amarillo y Negro, toda vez que sólo se recibió una propuesta en el acto de presentación y apertura de propuestas.
- Con fecha 1 de agosto de 2019 mediante el Dictamen de Fallo de la Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité LPLCCC-REPSS-001-2019 "Adquisición de materiales y útiles de oficina para el Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco" SEGUNDA VUELTA, en su resolutive Tercero se declara desierta entre otras, la partida 137, 255 Cajas Organizadoras Amarillo y Negro por segunda ocasión, debido a que ningún licitante ofertó este bien.
- Debido a que sigue presente la necesidad de adquirir el bien para el resguardo de la documentación que con motivo de la entrega del OPD REPSS de Jalisco se lleve a cabo, y no existen bienes alternativos o sustitutos que sean compatibles con los racks que se tienen en el archivo metropolitano en donde van a quedar resguardadas estas cajas, además sus características de capacidad e impermeabilidad son las idóneas para

resguardar documentos en perfectas condiciones, así como el aprovechamiento de espacio debido a que al terminarse los racks, estas cajas se pueden estibar sin sufrir deformaciones o daños que pongan en riesgo los documentos a guardar en ellas.

- La propuesta de adjudicación se da tomando en cuenta el precio más bajo del estudio de mercado realizado y que cumple con las especificaciones solicitadas, resultando que:

De ser autorizada esta adquisición, la adjudicación se haría a la empresa Tlaquepaque Escolar, S.A. de C.V., quien resultó presentar la mejor oferta, de acuerdo al estudio de mercado de fecha 12 de diciembre de 2019, del cual se anexa copia, conforme al siguiente cuadro comparativo:

Descripción	Cantidad	Plásticos Rodolfo Mojarro S.A. de C.V.		Tlaquepaque Escolar, S.A. de C.V.		Nueva Walmart de México S. de R.L. de C.V.	
		Precio Unit./imp (IVA incluido)	Imp. Total (IVA incluido)	Precio Unit./imp (IVA incluido)	Imp. Total (IVA incluido)	Precio Unit./imp (IVA incluido)	Imp. Total (IVA incluido)
Caja de plástico multiusos de 27 galones (102 litros)	255	\$279.17	\$71,187.23	\$237.01	\$60,437.86	\$298.00	\$75,990.00

Por lo que el proveedor Tlaquepaque Escolar, S.A. de C.V. cumple con las especificaciones solicitadas, ofertando un precio total de **\$60,437.86** (sesenta mil cuatrocientos treinta y siete pesos 86/100 M. N.) IVA incluido.

Una vez expuestos los motivos para llevar a cabo la autorización para la adjudicación directa, para la adquisición de 255 cajas organizadoras de plástico amarillo y negro, el Presidente del Comité de Adquisiciones solicita a los miembros del Comité presentes, se proceda por medio de votación autorizar la adjudicación directa, con fundamento en el artículo 73 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y analizados los motivos que fueron expuestos, se le da uso de la voz al representante de la Contraloría del Estado quien manifiesta que se dé cumplimiento a la normatividad aplicable y los procesos de licitación correspondientes y se fundamente el sentido de la votación y el resultado de la misma, el representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros vota en contra de realizar dicha adjudicación y el Ing. Francisco Javier Salcedo Vega, Presidente de este Comité vota a favor de realizar la adjudicación directa, por lo que se registra un empate en la votación, y con fundamento en los artículos 29 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 127 de su Reglamento, el Presidente del Comité otorga su voto de calidad a favor, quedando autorizada la adjudicación.

4.3 Autorización para la adjudicación directa, para la "Adquisición de Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos", provenientes de partidas desiertas de las Licitaciones Públicas Locales sin Concurrencia del Comité LPLSCC/REPSS/019/2019 y LPLSCC/REPSS/019/2019 segunda vuelta.

El Ing. Francisco Javier Salcedo Vega, Presidente de este Comité, solicita al Secretario Técnico, Ing. Rafael Estrada Piña continuar con Punto 4.3 del orden del día, para la adquisición de los materiales mencionados en el párrafo que antecede, quien a la vez procede a pormenorizar, los

motivos que se presentan para sustentar la adjudicación directa, y que a continuación se mencionan:

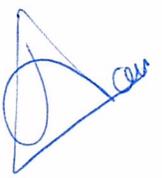
- Con fecha 21 de octubre de 2019, mediante acta de recepción y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSCC/REPSS/019/2019 para la "Adquisición de Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos", en su Acuerdo Único, se procedió a declarar desierta la citada licitación de conformidad con el artículo 72 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que solo se presentó un solo licitante.
- Con fecha 22 de noviembre de 2019, mediante acta de recepción y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSCC/REPSS/019/2019 SEGUNDA VUELTA para la "Adquisición de Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos", en su Acuerdo Único, se procedió a declarar desierta la citada licitación de conformidad con el artículo 72 numeral 1, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que no se recibieron propuestas.
- Debido a que sigue presente la necesidad de adquirir 5 de las 7 partidas que se licitaron en los dos procedimientos ya mencionados, toda vez que son necesarios para el resguardo de documentos electrónicos que serán utilizados en los procesos de entrega del OPD REPSS de Jalisco, así como, la presentación de información que en estos medios se solicitan por los diferentes actores continuamente, y que dadas sus características tecnológicas no existen bienes o sustitutos técnicamente razonables por los cuales se pudiera optar.
- La propuesta de adjudicación se da tomando en cuenta el precio más bajo del estudio de mercado realizado y que cumple con las especificaciones solicitadas, resultando que:

De ser autorizada esta adquisición, la adjudicación se haría a la empresa **Libra Sistemas, S.A. de C.V.**, quien resultó presentar la mejor oferta, de acuerdo al estudio de mercado de fecha 05 de diciembre de 2019, del cual se anexa copia, conforme al siguiente cuadro comparativo:

Descripción	Cantidad	Libra Sistemas S.A. de C.V.		Solutions		Yadira Mendoza (Smarttech)	
		Precio Unit./imp (IVA incluido)	Imp. Total (IVA incluido)	Precio Unit./imp (IVA incluido)	Imp. Total (IVA incluido)	Precio Unit./imp (IVA incluido)	Imp. Total (IVA incluido)
CD-R 700 MB	1600	\$4.11	\$6,573.95	\$12.88	\$20,601.60	\$12.59	\$20,137.60
DVD-R 4.7 GB	160	\$6.47	\$1,035.20	\$14.18	\$2,268.03	\$14.01	\$2,242.05
DVD-R 8.5 GB	260	\$20.45	\$5,317.81	\$39.31	\$10,221.22	\$37.49	\$9,747.71
USB 16GB	55	\$76.56	\$4,210.80	\$95.24	\$5,237.98	\$88.35	\$4,859.01
USB 32 GB	40	\$82.94	\$3,317.60	\$104.28	\$4,171.36	\$101.23	\$4,049.33
TOTAL, IVA INCLUIDO		\$20,455.37		\$42,500.20		\$41,035.70	

Por lo que el proveedor **Libra Sistemas, S.A. de C.V.** cumple con las especificaciones solicitadas, ofertando un precio total de **\$20,455.37** (veinte mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 37/100 M. N.) IVA incluido.

Una vez expuestos los motivos para llevar a cabo la adjudicación directa de la Adquisición de Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, el Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros, representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, solicita ver físicamente tanto la investigación de mercado, como la validación técnica de la Dirección General de Innovación, conforme al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Una vez que se le muestran los documentos que integran la investigación en mención, se le informa que para la adquisición de artículos cuyo costo es inferior a \$12,500.00, no es necesaria la validación técnica, según información proporcionada por dicha área. Acto seguido, el Presidente del Comité de Adquisiciones solicita a los Vocales presentes se proceda por medio de votación a autorizar la adjudicación directa con fundamento en el artículo 73 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se le da uso de la voz al representante de la Contraloría del Estado quien manifiesta que se dé cumplimiento a la normatividad aplicable y del proceso de licitación y se fundamente el sentido de la votación y el resultado de la misma, y analizados los motivos que fueron expuestos, de conformidad con el artículo 29 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los miembros presentes del Comité con voz y voto por unanimidad autorizan la adjudicación directa en los términos del fundamento señalado con antelación.



5. Lectura de acuerdos y comisiones.

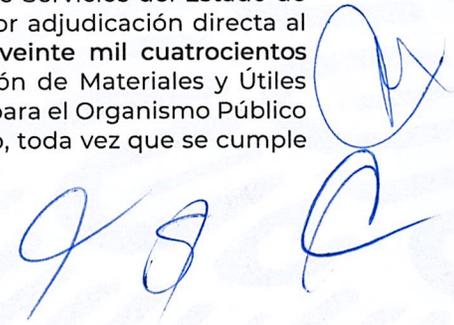
PRIMERO. - Conforme a lo señalado en el artículo 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, no designa ningún representante de este Comité para intervenir en las licitaciones Sin Concurrencia del Comité que realice la Unidad Centralizada de Compras, ya que el representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, no tiene la facultad para designarse.



SEGUNDO. - El Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 29 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 127 de su Reglamento, mediante el voto de calidad del Ing. Francisco Javier Salcedo Vega, Presidente de este Comité, y de conformidad al artículo 73 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, autoriza que se lleve a cabo la adquisición por adjudicación directa al proveedor Tlaquepaque Escolar, S.A. de C.V. por un total de \$60,437.86 (sesenta mil cuatrocientos treinta y siete pesos 86/100 M. N.) IVA incluido, para la Adquisición de 255 cajas organizadoras de plástico amarillo y negro para el Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud Jalisco, toda vez que se cumple con los términos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.



TERCERO. - El Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 73 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, autoriza que se lleve a cabo la adquisición por adjudicación directa al proveedor Libra Sistemas, S.A. de C.V. por un total de \$20,455.37 (veinte mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 37/100 M. N.) IVA incluido, para la Adquisición de Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos para el Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud Jalisco, toda vez que se cumple

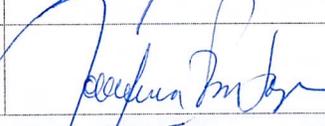
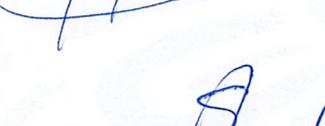
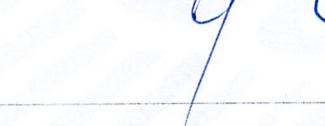


con los términos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento.

CUARTO. -El Comité de Adquisiciones acuerda que el Presidente de este Comité de Adquisiciones gire instrucciones a la Dirección de Área Administrativa para que se lleven a cabo los actos administrativos a fin de que se cumplan con los acuerdos SEGUNDO y TERCERO, y se dé un plazo de dos días hábiles a las empresas adjudicadas para que presenten la documentación correspondiente a fin de sustentar su adjudicación, y en el caso de que alguna de las empresas rechace la adjudicación o no cumpla con la presentación de la documentación en el plazo aquí establecido, se proceda a adjudicar a la siguiente empresa que cumpla con la normatividad vigente.

6. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la 6ª Sesión Extraordinaria, siendo las 10:33 (diez) horas (treinta y tres) minutos del día 23 (veintitrés) de diciembre del 2019 (dos mil diecinueve), estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Cargo	Nombre	Dependencia/Organismo	Firma
Presidente	Ing. Francisco Javier Salcedo Vega Titular	O.P.D REPSS de Jalisco	
Vocal	Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros Suplente	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	
Secretario Técnico	Ing. Rafael Estrada Piña Titular	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del O.P.D REPSS de Jalisco.	
Vocal	Lic. Jorge Dinael Hinojosa López Suplente	Contraloría del Estado	
Vocal	Lic. Juana Margarita Lara Ramírez Suplente	Secretaría de Administración	
Vocal	C. Eduardo Nava Herrera Suplente	Secretaría de Salud	
Vocal	C.P.A Ana María Aldrete Rodríguez Titular	Área de Finanzas del O.P.D REPSS de Jalisco.	
Invitado	L.C.P. Josefina Vega López	Titular del Órgano Interno de Control del O.P.D REPSS de Jalisco.	

<p>Invitado</p>	<p>Lic. María de los Ángeles González Águila</p>	<p>Jefa de Responsabilidades y Conflictos del O.P.D REPSS de Jalisco.</p>	
<p>Invitado</p>	<p>Lic. Javier Chávez Solórzano</p>	<p>Representante de Dirección de Área Jurídica del del O.P.D REPSS de Jalisco.</p>	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la 6ª Sesión Extraordinaria de Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, celebrada el día 23 (veintitrés) de diciembre de 2019 (dos mil diecinueve).

O.P.D. RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO

Área Requeriente:		DIRECCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA				Fecha 12/12/2019
Estudio de mercado	Proveedor:	PLÁSTICOS RODOLFO MOJARRO S.A. DE C.V.		TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.		S O L I C I T U D P R O M D C E E D I O
	Encargado de Ventas:			NUEVA WALMART DE MEXICO S DE RL DE CV		
	Dirección:	Calz. del Federalismo Sur 755, Moderna, 44190 Guadalajara, Jal.		Calz Independencia Sur 916, Mexicaltzingo, 44180 Guadalajara, Ja		
	Teléfono:	33339425454		33 3658 3388		
	Tiempo de Entrega:	En base a disponibilidad Efectivo		En base a disponibilidad Efectivo		
	Condiciones de Pago:	15 Días		15 Días		
	Reg. Padron de Prov:	15 Días		15 Días		
	CANTIDAD	UNIDAD	Precio Unit./imp (IVA incluido)	Imp. Total (IVA incluido)	Precio Unit./imp (IVA incluido)	Imp. Total (IVA incluido)
Caja de plástico multiusos de 27 galones	255	PIEZAS	\$279.17	\$71,187.23	\$237.01	\$60,437.86
Observaciones:	Estudio de mercado para adjudicación directa debido al fallo de la Licitación Pública Con Concurrencia del comité PLCCC/REPSS/001/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO" con fecha del 11 de julio de 2019 y al fallo de Licitación Pública Con Concurrencia del comité PLCCC/REPSS/001/2019 SEGUNDA VUELTA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO" con fecha del 1 de agosto de 2019.					

Anexos: 3 cotizaciones de los proveedores enunciados anteriormente, con vigencia de no más de 30 días.

Manifiesto: De conformidad a los artículos 13, 57 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 57 de su Reglamento y demás concurrentes, se llevó a cabo la investigación de mercado, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, conociendo las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de las mismas.

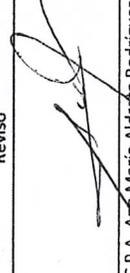
Elaboró	Revisó	Autorizó
C. Cesar Samuel Ornelas Rivera	C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez	C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez
Apoyo Administrativo en Salud "A1"	Directora Del Área Administrativa	Directora Del Área Administrativa

O.P.D. RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO

Área Requeriente:		DIRECCIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA				Fecha	
Estudio de mercado		Proveedor:		LIBRA SISTEMAS S.A. DE C.V.		05/12/2019	
Encargado de Ventas:		Dirección:		SOLUTIONS		YADIRA MENDOZA (SMARTTECH)	
Teléfono:		Dirección:		Antiguo Camino a Testistán No. 3170-17 Col. Nuevo México, Zapopan Jalisco		Emilio Castelar No.196, Col Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44130	
Tiempo de Entrega:		Reg. Patron de Prov:		3316563003		3316506427	
Condiciones de Pago:		UNIDAD		Precio Unit./Imp (IVA incluido)		Precio promedio	
Reg. Patron de Prov:		CANTIDAD		Imp. Total (IVA incluido)		Imp. Total (IVA incluido)	
PO3590		1600		\$4.11		\$20,137.60	
1 día habil		160		\$6.47		\$2,242.05	
3-6 días		260		\$20.45		\$9,747.71	
Contado		55		\$76.56		\$4,859.01	
Contado		40		\$82.94		\$4,049.33	
Contado		TOTAL		\$20,455.37		\$41,035.70	
Contado		Observaciones:		Estudio de mercado para adjudicación directa debido al fallo de la Licitación Pública Sin Concurrencia del comité LPLSCC/REPSS/019/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS" con fecha del 21 de octubre de 2019 y al fallo de Licitación Pública Sin Concurrencia del comité LPLSCC/REPSS/019/2019 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS" SEGUNDA VUELTA con fecha del 22 de noviembre de 2019.		Precio promedio	
Contado		CD-R 700 MB		\$12.88		\$15,771.05	
Contado		DVD-R 4.7 GE		\$14.18		\$1,848.43	
Contado		DVD-R 8.5 GB		\$39.31		\$8,428.92	
Contado		USB 16 GB		\$95.24		\$4,769.26	
Contado		USB 32 GB		\$104.28		\$3,846.10	
Contado		TOTAL		\$42,500.20		\$34,663.75	

Anexos: 3 cotizaciones de los proveedores enunciados anteriormente, con vigencia de no más de 30 días.

Manifiesto: De conformidad a los artículos 13, 57 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 57 de su Reglamento y demás concurrentes, se llevó a cabo la investigación de mercado, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, conociendo las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de las mismas.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Ing. Edgar González Morales	 C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez	 C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez
Soporte Administrativo "C"	Directora Del Área Administrativa	Directora Del Área Administrativa

